

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD005966

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. No. 2783/2025; Certificado de fecha 14 de Octubre de 2025, Jefa Depto. de Personas Mayores; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio destinado para aportar al pago de Establecimientos para el acompañamiento de adultos mayores en situacion de vulnerabilidad"; pago mes de OCTUBRE/2025.

AFR.			
OFPA	No.	/	

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252783 OTI	2783010	22/10/2025		FO PINO OCAMPO	2152401007	300.000	200 000
			RES. PARA EL	ADULTO MAYOR EI	TOTAL	300.000	300.000

La cantidad de :

TRESCIENTOS MIL PESOS.

mputese al Fresupceste Municipal vigente, anótese y comuniques en porto de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN V FINANZAS

DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$

300.000

ADMINISTRADÓR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

27 OCT 2026

EG: 57-00 CH: